

Comunicado

Los gobiernos de Argentina, Brasil, Canadá, (Chile), Colombia, Costa Rica, Guatemala, Guyana, Honduras, Panamá, Paraguay, Perú, Santa Lucía y Venezuela, miembros del Grupo de Lima, condenan el asesinato del Capitán de Corbeta venezolano Rafael Acosta Arévalo y expresan su pesar y solidaridad a su familia.

El Capitán había sido capturado por hombres armados el 21 de junio y presentado ante un juez siete días después, el 28 de junio, con visibles signos de tortura. La gravedad de su estado de salud llevó al juez a remitirlo a un centro hospitalario, donde falleció este 29 de junio.

El Grupo de Lima repudia las continuas prácticas de detenciones arbitrarias y torturas a la que el régimen ilegítimo de Nicolás Maduro somete a quienes considera sus opositores y urge a la comunidad internacional, en especial a la Oficina de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, a actuar sin dilación para que los derechos de los venezolanos sean restablecidos y su integridad protegida.

Tegucigalpa M.D.C., 30 junio 2019